



Solicitud de autorización para espectáculos, establecimientos públicos y actividades recreativas con aforo superior a 500 personas

AE

Solicitante

nombre y apellidos o razón social _____ NIF/DNI _____
domicilio _____ N° _____ planta _____ puerta _____
localidad _____ provincia _____ CP _____
teléfono _____ correo-e _____

Representante

nombre y apellidos _____ DNI _____
domicilio _____ N° _____ planta _____ puerta _____
localidad _____ provincia _____ CP _____
teléfono _____ correo-e _____

Datos de la actividad

descripción de la actividad _____

nombre comercial _____
dirección de la actividad _____ N°/Pol. _____ planta _____ puerta _____
CP _____ referencia catastral _____
grado de intensidad grado 1 grado 2 grado 3 grado 4 grado 5
superficie útil en metros cuadrados _____
presupuesto de medidas correctoras _____

Solicita

Autorización para la actividad descrita.

Elx, _____
Firma



Solicitud de autorización para espectáculos, establecimientos públicos y actividades recreativas con aforo superior a 500 personas

AE

Documentación requerida que acompaña

<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de la personalidad del interesado y, en su caso, del representante, así como del documento que acredite la representación.
<input type="checkbox"/>	Justificante de ingreso de la tasa.
<input type="checkbox"/>	Proyecto de actividad conforme a la normativa vigente firmado por técnico competente y visado, si procede.
<input type="checkbox"/>	En su caso, copia de la declaración de impacto ambiental o de la resolución sobre la innecesariedad de sometimiento del proyecto a evaluación de impacto ambiental, si la actividad se corresponde con alguno de los proyectos sometidos a evaluación ambiental.
<input type="checkbox"/>	En el supuesto de la ejecución de obras, se presentará certificado final de obras e instalaciones ejecutadas, firmados por técnico competente y visados, en su caso, por el colegio oficial correspondiente, acreditativo de la realización de las mismas conforme a la licencia. En el supuesto de que la implantación de la actividad no requiera la ejecución de ningún tipo de obras, se acompañará el proyecto o, en su caso, la memoria técnica de la actividad correspondiente.
<input type="checkbox"/>	Certificados expedidos por entidad que disponga de la calificación de Organismo de Certificación Administrativa (OCA), por el que se acredite el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos técnicos y administrativos exigidos por la normativa en vigor para la apertura del establecimiento público. Alternativamente, certificado emitido por técnico u órgano competente y visado, si así procede, por colegio profesional, en el que se acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente para la realización del espectáculo público o actividad recreativa de que se trate.
<input type="checkbox"/>	Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros, de acuerdo con el modelo estipulado en el Anexo II. I del Decreto 52/2010, de 26 de marzo, del Consell.

C00169